

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 006/2022

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre del 2021, así como el Anexo III. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, emite la SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 006/2022, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Auxiliar Administrativo
Número de vacantes	Una.
Salario bruto mensual	\$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) del tabulador se deberá cubrir el pago de sueldo, pago de impuestos o prestaciones de ley como la cuota patronal, ISR, IMSS, INFONAVIT, SAR y demás prestaciones o impuestos que consideren conforme al tipo de contrato que se establezca.
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro
Ubicación	Autopista México-Querétaro, km 186.8, Calamanda, El Marques, Querétaro, CP. 76247.
Tipo de contrato y régimen	El régimen de contratación es bajo sueldos y salarios y será de la fecha de contratación al 31 de diciembre 2022.

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" a continuación se describen las funciones del puesto:

- I.-Contabilizar los comprobantes de ingresos y egresos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro.
- II. Actualizar los inventarios y resguardos de los bienes asignados al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro y apoyar a la Coordinación Administrativa en la baja de bienes.
- III. Participar en la elaboración y seguimiento financiero de los Programas de Trabajo.
- IV. Dar seguimiento al estado de cuenta de los ingresos y egresos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, para cada uno de los Programas de Trabajo por aportante.
- V. Integrar la información para la elaboración de los informes mensuales y trimestrales físicos y financieros.
- VI. Desarrollar las actividades que disponga el Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, en materia de seguimiento a los recursos.
- VII. Ingresar oportunamente la información financiera en los sistemas informáticos que se disponga.
- VIII. Participar en eventos de capacitaciones organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.



SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 006/2022

Perfil del puesto:

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Licenciatura y/o técnico
Grado de avance:	Titulado o pasante
Área de estudio:	Contar con Licenciatura en Economía, Contaduría o Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola o Economía Agrícola o Técnico en Contaduría o Administración o técnico en contaduría o administración.

- **Experiencia laboral y otros**

- Contar con experiencia demostrable de seis meses en la materia.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y otros instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.
- Manejo de herramientas computacionales.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
 - Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro establezca.
- No podrán participar las personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

- **Documentación requerida:**

Los aspirantes deberán presentar copia simple legible o enviar por correo electrónico y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:



SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 006/2022

- Título y cédula profesional (copia legible por ambos lados), certificado.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- Curriculum vitae actualizado.
- **Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral** (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Comprobante de domicilio actual.
- Cartilla Militar liberada (solo varones).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública de no haber sido inhabilitado del servicio público federal. Puede tramitarse en la siguiente liga:
<https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/como-obtener-una-constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion>

• Documentación complementaria

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundadora de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.
- Derechos de autor a nombre de la o el candidato.

• Registro de aspirantes:

Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes a partir de la emisión de la presente convocatoria y **hasta el día viernes 09 de septiembre de 2022**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas de la Autopista México - Querétaro, kilómetro 186.8, Sin número, Calamanda, El Marques, Querétaro, C.P. 76247.

Asimismo, podrán registrarse enviando a los correos presidencia@cesaveq.org.mx y gerencia@cesaveq.org.mx del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que



SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N°. 006/2022

el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los aspirantes, seleccionando únicamente a los que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatos a más tardar un día hábil antes de la aplicación del examen de conocimientos.

• **Aplicación de la evaluación técnica:**

Se realizará el día **martes 13 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas**, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, ubicadas en la Autopista México - Querétaro, kilómetro 186.8, Sin número, Calamanda, El Marques, Querétaro, C.P. 76247

La formulación del examen de conocimientos y la calificación estará a cargo de la Instancia Ejecutora y la aplicación será por quien esta determine.

• **Aplicación de la entrevista:**

Tendrá verificativo a más tardar **el día 23 de septiembre de 2022**. Para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a los aspirantes convocados estará a cargo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Querétaro, un representante de la mesa directiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro y un representante del Gobierno del Estado de Querétaro; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

• **Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto de Auxiliar de Administrativo en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Auxiliar Administrativo	55	10	15	20	100

Notas:

- I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.
- II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Querétaro, notificará el resultado final del concurso a la Unidad



SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N°. 006/2022

Responsable y a los aspirantes a más tardar el 30 de septiembre del 2022, vía correo electrónico y al aspirante seleccionado se le informará a partir de que día deberá presentarse a laborar.

La relación laboral generada entre el aspirante que resulte ganador y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la SADER.

• Declaración del concurso desierto:

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a. No se registre ningún aspirante al concurso;
- b. Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d. Ningún aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

• Temario:

1. Ley Federal de Sanidad Vegetal y su Reglamento.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf117_261217.pdf

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFSV.pdf

2. ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2022.

<https://www.gob.mx/senasica/documentos/reglas-de-operacion-del-psia-2022?state=published>

3. Anexo III Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

<https://www.gob.mx/senasica/documentos/reglas-de-operacion-del-psia-2022?state=published>

4. Ley Federal del Trabajo, última actualización 18-05-2022.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>

5. Ley de impuestos sobre la Renta ISR, última actualización 12-11-2021.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>

6. Ley del Seguro Social, última actualización, 18-05-2022.

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/leyes/LSS.pdf>

7. Ley del Impuesto al Valor Agregado, IVA, última actualización, 12-11-2021.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>

8. Manejo y control de procesos administrativos (definiciones).



SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N°. 006/2022

9. Sistemas de calidad y mejora continua (definiciones).

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico (442) 193 56 50 de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en estado de Querétaro, o al número 448 275 13 36 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, así mismo, podrá acudir a la oficina de dicha Representación, ubicada en Paseo de los Constituyentes No. 201 Pte., Col. Lomas de Querétaro, C.P. 76190, Santiago de Querétaro, Querétaro, o del referido Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, sita en Km 186.8 Autopista México-Querétaro, Calamanda de Juárez, municipio de El Marqués, C.P. 76247, Querétaro, Querétaro.

Calamanda, El Marqués, Querétaro, a 31 de agosto de 2022.

A T E N T A M E N T E

ING. LUIS CARLOS RUBIO ACOSTA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE QUERÉTARO